La República de Colombia

y en su nombre

# COLEGIO NAZARETH

TULUA - VALLE DEL CAUCA

*Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No 9496 del 18 de Julio de 1984*

Confiere a

*Nubia Milena Duque Acuña*

*T. I. No. 721028-09816 de Tuluá*

el Título de

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

*Expedido en Tuluá a 17 de Julio de 1997*

Anotado al Folio 059-007 Libro de Registro No 102

131027

Secretario de Educación

*En Cali a 24 de agosto de 1997*

# Acta de Grado

COLEGIO NAZARETH

Inscripción S.E. 05084
DANE 376834012886

En Tuluá Valle, a los 19 días del mes de Julio del año 1989 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de:

EL COLEGIO NAZARETH

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 9496 del 18 de Julio de 1984 hasta Nueva visita

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

*Nubia Milena Duque Acuña*

*T. I. No. 721028-09816 de Tuluá*

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 009 de fecha Julio 29 de 1989 que consta de 6½ alumnos que comienza con el nombre de:

MARIA ELISA ACHICANOY TORRES

y se cierra con el nombre de XIOMARA TORRES MORENO

GLORIA FERNANDA VILLA CRUZ

Firmado y sellado por Hermana MYRIAM GALINDO ROJAS (Rectora)
y ELSSY NAVARRETE DE MONTOYA (Secretaria)

En Tuluá Valle, a 29 de Julio de 1989

Firmado y sellado

Rectora
C. C. No. 21 371 822 de Medellín

Secretaria
C. C. No. 29 863 512 de Tuluá Valle

DIPLOMA No. 141037

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

# La Universidad del Valle

Confiere el Título de

## *Trabajadora Social*

A

## *Nubia Milena Duque Acuña*

Identificado con C.C. 66.720.032 de Tuluá(Valle)

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los *27* días, del mes de *Junio* de 19 *97*

El Rector

El Decano

020719

Registro al folio *134-17* del Libro *001* de Diplomas, a los *26* días, del mes de *JUNIO* de 19*97*

# Universidad del Valle

RECTORIA

ACTA DE GRADO No 666

En la Ciudad de TULUA , Departamento del VALLE DEL CAUCA, el dia 27 June 1997 , de conformidad con lo dispuesto en la resolucion No. 678 emanada de la Rectoria de la Universidad del Valle, la Universidad del Valle, en nombre de la Republica de Colombia y por autorizacion del Ministerio de Educacion Nacional, le confiere el titulo de

TABAJADORA SOCIAL
Resolucion No 3520 de 30/12/88 - ICFES

NUBIA MILENA DUQUE ACU%A
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 66720032 TULUA

El diploma correspondiente le sera entregado en la fecha prevista en la Resolucion No. 678 del 27 June 1997 y anotado en el Libro 1 Folio 134 Registro 17 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 27 June 1997

(Fdo) Jaime Enrique Galarza Sanclemente - Rector

(Fdo) Juan Manuel Jaramillo Uribe - Secretario General

ADM. Gloria Stella Perez Cuellar
Directora Division de Admisiones
y Registro Academico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACION EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia

# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

## Nubia Milena Duque Acuña

C.C. No. 66. 720.032 de TULUA VALLE

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

## Especialista en Mercadeo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

udad de SANTIAGO DE CALI

DICIEMBRE del 2003

282 Folio 082 Libro 01

Oficina de Admisiones y Registro

3 de Febrero del 20

Registro 0010092 Folio 124 Libro de Registro 09

# UNIVERSIDAD LIBRE

**RECTORÍA**

**SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA**

**ACTA DE GRADO No.082**
**FOLIO No.082**

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19:00 horas, del día 5 de diciembre de 2003, se reunieron los Doctores JAIME GUTIERREZ GRISALES, Rector Seccional, LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica de la misma Facultad ; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a) **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.66.720.032 de Tulua - Valle, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

## R E S U E L V E :

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN MERCADEO,** a el egresado(a) **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega a el graduado (a) **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2003.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

JAIME GUTIERREZ GRISALES
Rector

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Decano

ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA
Secretaria Académica

NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
El graduado(a)